



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1528  
QUILLON, miércoles 5 diciembre 2018

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES):ESCALANTE VAQUE JORGE LUIS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.937.600

Y SON:DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. JORGE ESCALANTE VAQUE ( DOCTOR MEDICINA Y CIRUGIA), BOLETA HONORARIOS NRO.: 193 (192 HORAS). MES DE NOVIEMBRE/2018. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 186 DE FECHA 28/02/2018. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.521 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	3.264.000			
21411	Retenciones Tributarias		326.400		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		2.937.600	22825804-0	C-0

TOTALES : 3.264.000 3.264.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
	23257449 / 503	R. U. T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

Y FIRMA DE  
V° B° TESORERO  
[Signature]

RECIBI CONFORME